

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Miércoles 10 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.452

LOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

El aforo del azúcar

A pesar de que el gobernador civil, había otorgado cinco días para estas operaciones, en el día de hoy, el delegado del alcalde de Cádiz, don Rafael García, dejó terminada toda la misión que le confiaron, respecto a los mayoristas.

El gremio de Comestibles y Ultramarinos, ha venido durante todo el día de hoy, entregando declaraciones juradas, de las existencias que tenían en sus establecimientos.

Respecto al aforo a los comerciantes mayoristas, los datos de existencias, son los siguientes:

Sres. Pérez y C.ª: Blanquilla, 1.260 kilos; pilé, 4.990; centrifuga, 6.285; turbinada, 1.016; cortadillo, 2.685.

Emilio Porta y C.ª: Blanquilla, 5.760 kilos; pilé, 10.260; cortadillo, 8.765.

Sres. Marques y Vera: pilé, 675 kilos; cortadillo, 3.500.

Sres. Moyano y C.ª: Blanquilla, 2.340 kilos para su fábrica de caramelos; cortadillo, 1.300.

Panificadora Eureka: Blanquilla, 1.800 kilos; molida en bolsas, 400.

Don Manuel Fernández Vázquez: Pilé, 660 kilos.

Sr. Montiel: Cortadillo, 450 kilos.

Sres. González de Peredo y C.ª: Cortadillo, 6.950 kilos.

Sr. Viloria: Cortadillo, 225 kilos.

Sr. Sevilla: 30 kilos para su consumo.

Fueron visitados y careían de azúcar en absoluto, los señores De la Fuente y Gil, don Ramón Opizzo, Marzán hermanos, don Aurelio Mallo, Pinillos Izquierdo y C.ª, Crédito y Dock, don Luis Herrero Urquiza, don José Codeso, Carlos Derqui y C.ª y Pereztevar y Suarez.

La Junta de Abastos

Para mañana está, como para todos los jueves, citada la Junta provincial de Abastos, la que empezará a conocer del decreto sobre utilidades máximas de los comerciantes, recientemente publicado.

Es posible que también dé principio al estudio del problema de alumbrado.

De Enseñanza

He aquí la circular que a los alcaldes dirigirá el señor Lozano:

Próxima la apertura de las clases para la enseñanza de aquellos que por razón de edad ya no pueden acudir a las escuelas, y siendo muchos los necesitados de instrucción, encarezco a los señores alcaldes, y les ordeno, que adopten las medidas oportunas, a fin de conseguir que las matriculas de estas clases, que debe ser de cuarenta alumnos, lleguen a cubrirse en todas las Escuelas, procurando que la asistencia sea constante, para que el esfuerzo de los señores maestros alcancen su máximo rendimiento, y el sacrificio que el Estado realiza con esta enseñanza, no se defraude; esperando que para lograrlo pondrá en práctica aquellas medidas que le inspire el celo que este trascendente asunto merece. — Cádiz 9 Octubre 1923. — El gobernador civil, Pedro Lozano.

Nota oficiosa sobre la difamación

En el Gobierno civil facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa:

Con motivo de la frecuencia con que se pretende alarmar a la opinión imparcial y sana del país, propalando falsas noticias y especies inverosímiles y tendenciosas, labor a que vienen de-

dicándose algunos elementos de la vieja política, creyendo a la desesperada que por ese tortuoso y criminal camino pueden recuperar posiciones que perdieron para siempre, el Gobierno está decidido a cortar el paso de tales insidias, en bien del interés patrio, persiguiendo severamente y castigando con severa ejemplaridad, a los que se comprobe que de algún modo, contribuyen a la propalación de tan feimadas y nocivas especulaciones.

El gobernador civil, por su parte, secundando aquella labor de saneamiento moral que el Gobierno lleva a cabo, ha dado a la policía las convenientes instrucciones para que si algún caso seante se diera en esta capital, sea esclarecido inmediatamente y detenidos los propaladores a quienes se juzgarán con arreglo al estado de excepción vigente.

La campaña contra las recomendaciones

En las paredes de algunas dependencias de los juzgados municipales, aparecen fijados unos preventivos que dicen:

POSTULADO: Toda recomendación que se hace a un juez sobre los asuntos que conoce, constituye una injuria para él.

— La persona que recomienda un asunto, espera que por las recomendaciones se gane, lo cual quiere decir que para ella no existe conciencia, ni ley, ni tribunales de justicia.

— El que busca recomendaciones para los asuntos, desconfiaba de los jueces y revela una crasa ignorancia o un espíritu perverso.

— El imperio de las recomendaciones, es el imperio de la injusticia, por no decir de los crímenes.

El expediente sobre la inspección del trabajo

Hoy ha sido remitido al Instituto de Reformas Sociales, para que lo resuelva, el expediente incoado por denuncias de EL NOTICIERO GADITANO, contra el Inspector provincial del Trabajo. Mañana nuestro director enviará a Madrid, datos llegados a su poder hoy, y los cuales haremos público en esta sección mañana mismo.

Otra visita de inspección

Parece seguro que el gobernador civil, general Lozano, en virtud de denuncia recibida, ordenará visita de inspección a cierto Ayuntamiento de los que atraviesan diariamente los automóviles Ivison, y que será designado a este efecto delegado de la autoridad, un muy inteligente y activo joven, perteneciente a familia gaditana, cuyo apellido goza fama de energías.

“Zapatería de Londres”

Calzados Príncipe

San Francisco 21, frente a las Escuelas

C. MARTINEZ (S. EN C)

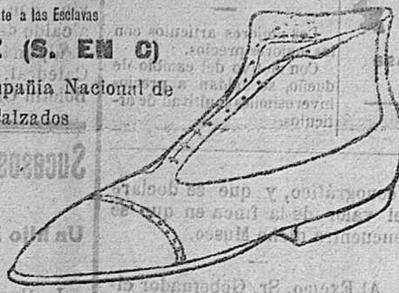
Sucesores de la Compañía Nacional de Piel y Calzados

Sección de LUJO PARA CABALLEROS. — Gran surtido en calzado fabricación COLONIA.

Los calzados de lujo para señoras los recibimos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fijo y al contado



EL SUCESO DE HOY

Un hombre se arroja al patio

Continúa la trágica serie de hombres cansados de la vida.

Esta mañana, a las 5 y 15 puso fin a sus días, arrojándose desde el último piso al patio, el vecino de la casa número 1 de la calle Servanda, llamado Francisco Varela Castro, de 61 años de edad, natural de Medina, el que habitaba en dicha finca con su esposa María de la Paz Corchado Delgado, de igual naturaleza.

El suicida era de profesión hojalatero.

Inmediatamente de conocido el hecho por el guardia José Larrubia, se pasó aviso al señor juez de Instrucción don Miguel Pascual, el cual personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del Cementerio.

En el lugar del suceso personóse también el comandante de municipales don Carlos Rubio, ayudante Sr. Daponte y cabo inspector don Juan Román y el cabo Emilio Vichez.

Al llegar el activísimo juez de Instrucción, veinte minutos después de ocurrido el hecho, ordenó, y una vez certificada por el forense señor Amaya la defunción, y ordenado fuera trasladado el cadáver al Depósito del Cementerio, procedió a informarse de lo ocurrido.

El desgraciado suicida, estaba materialmente destrozado, pues se arrojó desde la azotea.

Sigún parece, el pobre Francisco Varela, venía padeciendo unas necrosis crónicas en las piernas, que le obligaron a ingresar en el Hospital Mora. Allí estuvo algún tiempo, pero determinó salir del benéfico Establecimiento, espontáneamente dolido de que con sus ayes no dejaba dormir a los restantes enfermos de su Sala.

Volvió por consiguiente a su domicilio, que lo era un cuarto en la azotea de la casa expresada. Varias veces trató de poner fin a sus días, lográndose, por los vecinos y por su mujer, evitarlo repetidamente. Pero esta mañana no fue posible. El desgraciado enfermo, desnudo de cintura para abajo, y vestido solo con una camiseta, una camisa y una blusa azul, abandonó el lecho, salió a la azotea y arrojóse al patio.

Dios acoja en su santo seno el alma del desgraciado enfermo, que tan radicalmente quiso poner término a sus padecimientos.

POLITECNIA
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA
Marqués de Valde Iñigo, 2
Correos. — Telégrafos
Maquinistas navales
CURSOS CICLICOS DE MAXIMA EFICACIA
Preparación por nuestros éxitos

NOTAS DE LA SIERRA

UBRIQUE

Ayuntamiento

Constituyóse el Ayuntamiento dando cumplimiento al R. D. de 80 de septiembre último, recayendo el nombramiento en el Sr. D. Juan Rodríguez Soto. Presidió el acto el comandante del puesto de la guardia civil de esta Villa, teniente Sr. D. Miguel Romero.

Ruego

Llamamos la atención de la persona a quien correspondiera el reloj que el reloj de la Ermita de San Antonio lleva con la hora oficial. Son muchas las personas que se nos han quedado por los trastornos que este adelantado ocasiona y ruegos de ellos llamamos la atención para por quien correspondiera se corrija dicho defecto, poniendo el reloj en la hora oficial.

Taurina

Por noticias particulares sabemos que se afeitó un muy bravo toro en el matadero de Ubrique en nuestro cinco taurino al valiente matador de toros Benigno Muñoz «Cernicerito» y al no menos valiente matador de novillos, Francisco Pérez «Lagartijilla».

Por bien de la afición de esta localidad, desearíamos se llevara a efecto esta corrida.

No hay derecho

Nos dicen que el matadero de esta localidad carece de agua y que hace tiempo no se limpia. Que las verduras las tienen sobre el suelo en la plaza de abastos. Que determinados vendedores exponen al público pescados y carnes y que luego no quieren vender de éstos sino de otros. Y así una multitud de quejas las cuales deben de atenderse.

Nosotros a consejamos a la autoridad, o a quien correspondiera, que se limpie el matadero diariamente y que se dé una vueltecita por la plaza de abastos con objeto de corregir todos estos abusos.

Por nuestra parte estamos dispuestos a protestar y denunciar hechos y abusos; en primer lugar porque somos ciudadanos de Ubrique y tenemos derecho a la vida como cada cual, y a comer esto, aquello y lo demás allá, ni importarnos que esté apartado para fulanito y zutanito, y en segundo lugar porque nuestro misión de corresponsal nos obliga ello.

FANTOMAS

Ubrique: Octubre 923.

DIARIAMENTE
VIENA Five o'clock tea
Tes completos
Chocolates completos

De S. Fernando

REMITIDO

Ha constituido un éxito tanto artístico como monetario el debut de la compañía de operetas y zarzuelas del gaditano Diego Valero.

Hicieron su presentación con la opereta «La Montería», ante una grandiosa entrada, todos los números musicales fueron repetidos entre grandes ovaciones, saliendo a la terminación todos los actores a escena a recibir los halagos de las palmas.

Hoy repiten «La Montería» y reprise de la hermosa opereta de Penella «El gato Montés».

Mañana la preciosa opereta «El número 15», siendo la despedida de la compañía.

Se proyecta para el próximo domingo en nuestra plaza una becerrada organizada por el gremio de peluqueros barberos, formando individuos de dicho gremio las cuadrillas. Habrá presidentes y pedirá la llave una preciosa señorita de la población. Por la mañana a las 10 se lidiarán dos erales por la cuadrilla juvenil isleña que dirigen los petis espadas Salvador García «Pomarito» y Leopoldo Blanco «Bañquito».

Pasó el día de hoy en esta el director del diario de Jerez «El Mensajero», don Joaquín Fernández Baena, al objeto de la propaganda de la corrida que se celebrará el próximo día 14 en aquella plaza.

Numerosos aficionados nos piden que por medios de estas columnas roguemos al señor Real verien con gusto alternar en una novillada económica con reses de esta a los noveles diestros Luis Burgos «Finito» de Cádiz y José Rivas «Rivalito» de San Fernando.

Por tener la seguridad de que sería de éxito en taquilla lo trasladamos a nuestro amigo el señor Real Ramírez.

GRANA Y ORO

Fiesta de la Raza

PROGRAMA

Introducción por la Banda.
Entrada de la reina, damas de honor y presidencia del acto.

Lectura de la Memoria por el académico don Augusto Millán.
«Albaicín» (suite Iberia), Albeniz; por la señorita María del Carmen Fernández de Castro.

Reparto de premios.
«Balada Oriental» (obra premiada), Galvez; por la orquesta.

Lectura de la poesía premiada, por el Sr. Millán.

Concierto, (primer tiempo), Scriabin; para piano por la señorita Fernández de Castro y la orquesta.

Discurso del mantenedor, académico secretario, don José María Pemán.

«Marcha Hispano-Americana» (obra premiada), Galvez; por la orquesta.

Según nuestras noticias, la presidencia del acto estará formada por el Excmo. Sr. Gobernador militar, ostentando la representación de S. M. el Rey y del Directorio militar; comandante de marina, don Ubaldo Seris y Granier; el alcalde de Cádiz, don Agustín Blázquez y Pauli; el presidente de la Audiencia, Ilmo. señor don Carlos Acquaroni, el Excmo. Sr. general don José Cebrián, presidente de la Comisión organizadora; el mantenedor don José María Pemán y el secretario don Augusto Millán.

PARA IMPRESOS BARATOS

M. CERÓN BOHORQUEZ

Besta Diego, 8

Sr. Director del EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío:

Espero de su reconocida amabilidad me inserte el adjunto comunicado por lo quedará constantemente agradecido,

S. S. José Bravo.
Cádiz 10 de Octubre de 1923.

En las columnas de su publicación fecha 8 del actual, apareció un Remitido firmado por el gerente del Varadero de San Ildefonso, don José Serrano de la Jara, en el cual, y con motivo de un pequeño incidente de trabajo ocurrido en aquel lugar, hace cargos contra mí, que me obligan a pesar mío contestar.

Dicho señor, cuya destreza para manejar la pluma es causa de admiración, y atribuye a mi intransigencia, el incidente, y a que influyo en la voluntad de mis compañeros para que no vuelvan al trabajo, cosa completamente incierta.

Muy pronto ha olvidado don José, que en las cuestiones que surgieron me ha creído el más razonable, entonces era yo miembro de la junta directiva de la sección de carpinteros y calafates, hoy son otros compañeros los que tienen cargos y a mí me toca obedecer los acuerdos que sean justos, y justo es que el carpintero trabaja de carpintero, y el calafate de calafate, y que se reparta el poco trabajo proporcionalmente, y no se dé el triste espectáculo que se quite un trabajador a otro, el pan de la boca; es esto lógico y...

No puede hablar de intransigencia quien como el Sr. Serrano se ha negado a buscar una avenencia en el arbitraje propuesto por el señor alcalde, y allí hubiera demostrado las buenas disposiciones de que tanto hace alarde en su Remitido.

Pero no podía aceptar ese compromiso porque el mismo Remitido anuncia una disminución en los jornales, que es por lo que se ve, lo que dicho señor va buscando.

Muy dueño es de no respetar más que lo que le convenga, y que los carpinteros ganen el sueldo que el señale, pero si no encuentra el personal que necesita, que no lo atribuya a coacciones imaginarias y aducidas más con objeto de distanciar y perjudicar, que a un sano y leal espíritu de concordia, no se ve en aludido remitido, un propósito de avenencia, y si, un deseo decidido de entorpecer y dividir atribuyéndose no querer trabajar por ser un pbrero acomodado, y esto es sencillamente una cosa incierta.

Aunque tan jocosa afirmación, me causa riza, propósito por el que encierra, bien saben los compañeros que me rodean y me conocen en toda la vida, que siempre he vivido de mi trabajo y que tengo ningún cargo retribuido, ni estoy, ni he estado en contacto con los excasísimos fondos de nuestra asociación, espero del Sr. Serrano que tan partidario es de la ecuanimidad y de lo justo, rectifique este concepto de mi acomodo, informando mejor de lo cierto para no incurrir en equivocaciones que me perjudicaran.

JOSE BRAVO.

Academia preparatoria
PARA
Capitanes, Pilotos, Patronos
de Gabotaje y Alumnos
de Náutica
Cánovas del Castillo, 34
Director: D. Francisco García Luna

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.--Dirección Telefónica: COQUIN

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.

COBOS E IMPLICADO. TELÉFONOS. 64 Y 498

CÁDIZ

UTILES PARA ESCRITORIO PAPELERIA IMPRENTA

M. Cerón Bohórquez

Duque Tetuán 15, derecha ANTIGUA DE S. LÓPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios. Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.

En el Gobierno civil

Visitas

Han visitado hoy al señor gobernador civil, los señores siguientes:

Doctor don Leonardo R. Lavin, don Enrique Martínez, el alcalde de Cádiz señor B. Azquez Peral, una comisión del Cabildo Catedral, el administrador del Boletín Oficial y otros señores.

Sucesos de la provincia

Un hijo inhumano abofetea a su padre

La Guardia civil del puesto de Vejer de la Frontera, participa hoy al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que dotuvo en la calle Obispo López Criado de la ya citada ciudad, a individuo llamado Juan Utrera, Duarte de 32 años de edad, de estado soltero y de profesión carrero, cuyo individuo cometió el inefable acto de abofetear a su anciano padre llamado Juan Utrera Melera, produciéndole varias lesiones en la cara y en la boca; de uno de los golpes le echó dos muelas fuera.

La bestial agresión tuvo por origen que el desventurado anciano le pidió a su hijo 15 pesetas, importe de unos acarrees de tejas que habían hecho.

Cazadores furtivos

Unos individuos apodados El Republicano y El Saca tripas vecinos de Trebujena, han sido detenidos por la benemérita por que fueron sorprendidos cazando sin licencia, en las marismas de Monteagudo.

Le fueron ocupados cuatro galgos.

Atraco a una mujer

En Jimena, dice la guardia civil, han sido presos Manuel Reyes Ruiz, de 33 años, y Antonio Reyes Reyes, en virtud de denuncia hecha por Ana Moreno Gavira, la cual manifiesta que en el sitio llamado «Angostura del Coto», fué atacada violentamente por dichos individuos los cuales le amenazaron de muerte exigiéndole el dinero que llevaba para hacer compras.

El atraco resultó frustrado por que acudió gente y huyeron los atracadores.

Estos han ingresado en la cárcel de Jimena.

Concurso

Estando clausurada por falta de local la escuela práctica anexa a la Escuela Normal de Maestras, por el presente se abre concurso entre los propietarios de fincas enclavadas en la capital, para que presenten proposiciones en la Secretaría de la Junta Local de Primera Enseñanza (Ayuntamiento), en horas hábiles de oficinas, donde les podrán ser exhibidas las bases por las que se rigen los contratos de arrendamiento de los edificios destinados a Escuelas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidas en papel de una peseta y acompañadas de la cédula personal del interesado.

Cádiz 29 de Septiembre de 1923.—El delegado regio, Manuel López González.

Afeitarse casi de balde

lo conseguirá usted con las célebres hojillas marca LUNA, que además de gran ahorro le proporcionarán bienestar.—De venta en casa de los señores Lozano y C^{ta}, COLUMELA 30. Paquete de diez cuchillas 250 ptas. Pruebe y se convencerá.

Suscribase hoy mismo a este periódico

EL ORFEON GADITANO

Es evidente que en este Centro de Cultura, se realiza una provechosa labor. Y no otra cosa podía esperarse del que es agente principal de la empresa, don Miguel Delgado de Mendoza. Este culto amigo nuestro, amante de la música como pocos, en unión de sus compañeros de Junta, sabe encauzar la Sociedad que dignamente preside por el verdadero camino que le marcaron sus fundadores.

En poco tiempo se ha llevado a cabo la confección y aprobación de nuevo reglamento en armonía con los medios de vida de que dispone el Orfeón en la actualidad y adaptado a los buenos deseos de la mayoría de los numerosos socios, sin variar su esencia que siempre se apoya en el cultivo de la música vocal. También últimamente se ha cubierto por concurso la plaza de director, habiendo sido designado para ejercer este difícil cargo nuestro buen amigo don Ramón Alcedo Lucena, entusiasta y competente joven quien es seguro hará una labor digna de elogio y proporcionará días de gloria a tan simpática agrupación.

Tenemos por seguro que el llamamiento que se hace en la actualidad a los elementos valiosos que en Cádiz existen para que cooperen al pronto y eficaz desarrollo del programa de la Junta directiva, será noblemente atendido pues creemos es deber de todos aportar nuestra afición y esfuerzo a labor tan plausible como es la que se propone realizar la sociedad que nos ocupa.

Notas del Municipio

José Romero, pide licencia para la venta ambulante de pescado y hortaliza.

Federico Cabrera Claros, lo solicita para retales de tejido, loza y cristal.

Juan Rivero, de frutas y hortalizas.

Fernando Gallego, para la venta de picón.

La recaudación de consumos en el día de ayer, fué de pesetas 5,631'61.

El Regimiento Infantería de Cádiz, interesa se haga saber a los soldados de ese regimiento, pertenecientes al reemplazo de 1921 y acogidos al capítulo XX, que deben encontrarse dispuestos para incorporarse a filas al primer aviso.

Los soldados son los siguientes: Servando Rojas, Francisco Sánchez, Francisco Villalobos Barahona, Juan Torres Ardés, Antonio Bustamante Vizcaino, Alfonso Pérez Bocado, Benito Amaya Rodríguez, Francisco Campos Cumbra, Fernando González Fernández, Juan Martínez Fernández, José Márquez Cies, José Cornejo Fernández, Francisco Herrero Benítez, José Martel González, Miguel Acosta Susino, Juan Fernández Polo y Emiliano Gómez Gómez.

La Diputación Provincial desea conocer si don Francisco Portillo Portillo, cobra sueldo o pensión del municipio.

Al señor juez de Santa Cruz, se remite por la Alcaldía ampliación de un parte, referente a un suceso ocurrido en el restaurant Victor.

El Sr. Arquitecto municipal don José Romero, comunica a la Alcaldía, que pueden ya ocuparse una sección de nichos, comprendiendo los números del 8 al 14 construidos en el patio 7, línea O. E. de la Necrópolis.

D. Angel Puga, solicita rotular la finca n.º 13, de la Plaza Isabel 2.ª

El Excmo. Sr. General Gobernador civil, oficia a la Alcaldía, pidiéndole su más decidida cooperación en los actos que se celebren en la Fiesta de la Raza, que tendrá lugar en el Gran Teatro.

Al Sr. Delegado de Hacienda, se le piden relación certificada de los 200 primeros contribuyentes a los efectos de la Ley Electoral, para la elección de Compromisarios.

Al señor juez de primera Instancia se le remite por el Negociado de Fincas Ruinosas, un parte del guardia municipal referente al estado ruinoso de la finca San Joaquín núm. 6.

Al señor secretario de Bellas Artes, arquitecto municipal y presidente de la Real Academia Hispano Americana, se pide relación inventaria de cuantos objetos, cuadros, etc., sean propiedad del municipio, tanto en Bellas Artes, como en el Museo

Iconográfico, y que se declare el valor de la finca en que se encuentra dicho Museo.

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se remite el informe del término municipal sobre la casa Segismundo Moret núm. 29.

Al Sr. Alcalde de San Fernando, se remiten cédulas de notificación para que sean entregados a Alfonso López Jiménez.

Al señor don Francisco Ruiz, se le concede autorización para colocar un rótulo en Feduchy núm. 16

D. Constantino Villero Tinoco y don Antonio Villero Tinoco, piden certificados de buena conducta y moralidad.

Juan de la Cruz pide permiso para la venta de mariscos.

Por falta de número de señores concejales, no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, tendrá efecto el próximo sábado, por ser el viernes la Fiesta de la Raza.

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19 del Dr. M. E. Piqueras (Calle Virgilio Anguila, 6, JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Eaccoides, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás «Enfermedades de la piel».

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacia, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

Sucesos locales

Pobre casera

La guardia municipal, detuvo a José Corral Lorente, por que en la casa Sagasta núm. 73 y 75, produjo un formidable escándalo, maltratando a la casera de la misma Antonia Jiménez Sánchez.

Malos tratos

En la plaza de Topete, fué detenido Juan González Quintero, por maltratar de palabras a Joaquín Lago, promoviendo además el detenido un fuerte escándalo a los guardias comparecientes.

Como de costumbre

Fueron conducidos a la Prevención Civil, José Marín Aramago, Juan A. Samaniega Roldán y Antonio Peña Bolaños, los que en completo estado de embriaguez se encontraban promoviendo escándalo en la vía pública.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparaciones e industrias. Consúltese sobre lo que desea fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY INVENTOR Santa Catalina, 12.--La Coruña

Jiménez, Arquís y C.ª

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros). ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: ARQUIS Teléfonos: Fábrica, 351.--Escritorio, 199.

CADIZ

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Restaurant "LA ESTRELLA"

A CARGO DE SU PROPIETARIO SINFORIANO SERDIO

ALMUERZOS: 4,50 pesetas COMIDAS: 5,50 pesetas

Huevos a elegir	Sopa
Plato del día	Pescado
Pescado	Carne
Asado	Legumbres.
Postres	Asado aves
	Postres

Servicio a la carta a precios reducidos Diariamente renovación de menú Castelar, 5, 6 y 7. - CADIZ

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos CADIZ Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL

Teléfono núm. 445

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y al Esmeradísimo servicio de comidas. Es el preferido por el público más distinguido

LA CONCEPCION

Almacén de loza y cristal.—Cristales planos, muselina e imprimé.—Objetos varios.

Venta de materiales, maderas, puntillas, flejes, etc., para la confección de envases de frutas

Cervantes, número 18 dup.ª esquina a San José

TELÉFONO 592 - CADIZ

RAMON REY

Carros y camiones

Gran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 13.-Cádiz

HIPOSFÍTICOS SALUD

energía para los débiles

Protección y conservación

¡Fuerza! ¡Vigor!

lo conseguirá usted con las célebres hojillas marca LUNA, que además de gran ahorro le proporcionarán bienestar.—De venta en casa de los señores Lozano y C^{ta}, COLUMELA 30. Paquete de diez cuchillas 250 ptas. Pruebe y se convencerá.

POR TELÉFONO

Indalecio Prieto ha sido procesado. -- La inspección judicial se remontará de cinco años a esta fecha

GACETA

Disposiciones

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy, aparece una disposición desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Aniceto Cafias, y otros, contra providencia del Gobernador civil de Sevilla declarando bien constituida la Junta de Reformas Sociales de Cabeza de San Juan.

— Aceptando la dimisión del cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico, presentada por don Antonio Izquierdo Vélez.

— Disponiendo que tome fuerza ejecutiva el decreto del 2 del actual referente a la inspección judicial.

— Que la Comisión nombrada para la inspección de las minas de Almadén informe acerca de las reformas que se vean pertinentes en dichos establecimientos.

— Disponiendo que los ejercicios de las oposiciones convocadas se lleven a cabo incluso hasta darles posesión a los aprobados con plaza.

— Creando en la Dirección General de Seguridad una sección especial y central, para que se ocupe de los asuntos de material y personal.

La Junta de Valoraciones

Madrid.—Reunióse la Junta aranceles valoraciones aprobándose las valoraciones del año 1922.

Indalecio Prieto es procesado por el discurso del Ateneo. Lo que dice el exdiputado socialista

Madrid.—El exdiputado socialista Indalecio Prieto, ha sido procesado de orden de la autoridad militar, con motivo del discurso que aquél pronunció en el Ateneo de Madrid y en el que se contenían conceptos injuriosos para S. M. el Rey.

Indalecio Prieto hablando con los periodistas les ha manifestado que si bien el discurso lo pronunció antes de ser elegido diputado; ahora creo que solo tiene autoridad sobre este asunto el Tribunal Supremo.

Una sentencia del Consejo Supremo

Madrid.—El Consejo Supremo ha hecho publica la sentencia contra los guardias civiles Gallego y Arroyo, por los delitos de abandono del servicio y asesinato.

Confírmase que al primero se le imponen seis años por el abandono y veinte años por el asesinato, y al segundo solamente cuatro años de presidio.

Interesantes declaraciones de Ventosa en «El Sol» sobre el problema catalán

Madrid.—El ex-ministro Ventosa ha hecho unas interesantes declaraciones en el periódico «El Sol» sobre el nuevo régimen en su relación con el problema catalán.

Dice que cuando el general Primo de Rivera, se levantó contra el Gobierno del marqués de Alhucemas Cataluña fué la región de España, que más espontáneamente mostró su adhesión al nuevo régimen.

Estamos en la seguridad de que el nuevo régimen terminaría con el sistema oprobioso que se venía siguiendo para con nuestra región, y de ahí nuestra alegría; pero nuestro contento duró muy poco tiempo. El Directorio se ha mostrado hiriente para con Cataluña, impidiendo que nuestra secular bandera ondee libremente y prohibiendo el libre uso de nuestro idioma.

Esto nos hace pensar que un espíritu maquiavélico intenta apartar al Directorio de Cataluña, sin comprender que el separatismo más grave es el que

se lleva dentro del espíritu. Puede dominarse a un pueblo por la fuerza; pero nunca puede hacerse una unidad nacional sincera y basada en la fuerza.

Audiencia regia

Madrid.—El Rey recibió esta mañana en audiencia al capitán general de Madrid y al excapitán general Orozco, teniente coronel Mateo, comandante Gómez Sousa y capitán Lasheras.

Comunicaciones oficiales de provincias

Madrid.—En la oficina de información de la Prensa han sido facilitadas las siguientes comunicaciones oficiales de los Gobernadores civiles de provincias:

Jaén.—El Gobernador civil comunica que en el pueblo llamado Manchón Real, cayó un aparato de aviación «Avre», tripulado por un piloto, un mecánico y un observador del Ejército. El aparato resultó destruido pero los aviadores resultaron ilesos.

— El alcalde de Villarreal, comunica que en aquel pueblo ha ocurrido un temblor de tierra.

Lérida. En las minas La Carlota se ha solucionado la huelga por completo, volviendo todos los obreros al trabajo.

Firma de Marina.—El Apostadero de Cádiz

Madrid.—Disponiendo que el almirante don Pedro Vázquez de Castro cese en el mando del Apostadero de Cádiz y nombren para sustituirle almirante Mercader.

— Concediendo la Cruz del Mérito Naval al infanta D. Carlos de Borbón.

— Disponiendo que tome el mando del crucero «Extremadura» el capitán de corbeta D. Genaro Serdio.

Disponiendo que pase a la reserva el vicealmirante Buigas.

Firma de Guerra

Madrid.—Disponiendo que el general Francisco Rodríguez y Sánchez, pase a la primera reserva por edad.

Id. que el brigadier Aguilera pase a la segunda reserva.

— Concediendo menciones honoríficas a varios jefes y oficiales.

— Concediendo el superior inmediato empleo a los capitanes Mariano Guerrero, Gabino Benito, Villalba, Rubio, Cobo y Gómez, éste último muerto en acción de guerra.

La Inspección judicial

Madrid.—La Junta nombrada para llevar a cabo la inspección judicial, está revestida de amplias facultades y atribuciones. La investigación durará de cinco años a la fecha y se refirirá a toda clase de expedientes tanto criminales, como gubernativos y administrativos.

La comisión que va a las minas de Almadén

Madrid.—La comisión que llevará a cabo la investigación en las minas de Almadén está compuesta por el ingeniero jefe señor Llaneras, el ingeniero de las minas don Miguel Moya y un oficial técnico de minas.

En Gobernación. — Sobre la reorganización de la policía

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación conferenció extensamente con el director general de Seguridad sobre la Real orden disponiendo que sea reorganizado el Cuerpo de Policía.

En éstas se adoptan medidas para las faltas leves y las graves, haciendo excepción de las cometidas por los individuos que prestan servicios en Madrid y en Barcelona.

Las denuncias se recibirán en la Dirección General si bien podrán hacerse en determinadas ocasiones en otros centros.

Los castigos serán ejecutivos inmediatamente, pudiendo los perjudicados dirigirse en queja a la Dirección General entendiéndose que los fallos de esta serán inapelables.

Las denuncias que no resulten comprobadas serán castigadas enérgicamente.

Noticias de la capital catalana

Barcelona.—En la calle Balmes un tren ascendente de la barriada de Sarriá, arrolló en la vía pública a un individuo llamado Jacobo Martín, que se encontraba recogiendo unos papeles.

El referido sujeto resultó con la fractura del femur derecho y derecho y en grave estado quedó en el Hospital.

—La Delegación francesa que ha venido para asistir a la Exposición de Muebles y decoración de interiores, estuvieron esta mañana visitando el Palacio de la Generalidad, acompañado del presidente de la Mancomunidad y del jefe de ceremonias.

— El alcalde Sr. Banquell ha presentado la renuncia de su cargo, fundado en motivos de salud. Por el pronto le ha sustituido el primer teniente de alcalde.

Parece ser que el Directorio tiene ya un sustituto.

— El general Losada dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del general Martínez Anido en el cual se desmiente que el Directorio tenga el propósito de variar la estructura de la región catalana.

Después de protestar enérgicamente de esta aseración el general Martínez Anido encarga al general Losada procure averiguar por todos cuantos medios estén a su alcance de que sitio o personas ha partido esa tendenciosa especie, para que sea impuesto el debido castigo a los culpables.

El general Lozada practica las gestiones y ha dicho que estima esa noticia como una maniobra de los separatistas.

— Dijo el general que estaba invitado a almorzar en el consulado de Francia.

DE CADIZ Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del Viernes 11 de Octubre de 1923.

Acta de la sesión anterior.

Oficio relativo al replanteo del tinglado destinado a la Pescadería.

Oficio de la Delegación Regia de Primera Enseñanza, para que se designen dos concejales para cubrir vacantes en dicha Junta local del ramo.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la cesantía del bombero Agustin Conde Suárez.

Renuncia del cargo de concejal de los señores don Bernardino Álvarez, don Arturo Fernández de la Puente, don Francisco Millán, don José M. Salazar y don Federico Joly y Diéguez y don Domingo Vidal.

Renuncia del cargo de vocal asociado de don Manuel Castañeda.

Relación de jornales cuentas y facturas.

Instancias.

Bachillerato, Correos, Telégrafos, Preparación militar

COLEGIO DE «La Inmaculada» BARRIÉ, 24

ANIS DE «La Astoriana»

Camara Oficial de Comercio

A los Importadores del Ruhr

A propuesta del Ministerio de Estado, ha sido designado por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino el señor don Romualdo Alvar-gonzález, para que entienda en todas las cuestiones comerciales que afecten a comerciantes e industriales y procure la resolución de las que están pendientes con motivo de las restricciones establecidas por la Comisión interaliada en la Cuenca del Ruhr para la importación de mercancías.

Los que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse directamente a las siguientes señas:

Señor don Romualdo Alvar-gonzález.—Delegado de las Cámaras de Comercio en la Cuenca del Ruhr, Rismarek-Strasse, 10; Schiffahrts Kontor.—Dusserldorf (Alemania).

Notas del día

Boda

En la parroquia de San Lorenzo, han contraído matrimonio la bella y gentil señorita Matilde García Gil, con el joven mecánico don José Ramírez.

En el domicilio de los padres de la novia fueron espléndidamente obsequiados los amigos y parientes que asistieron al acto.

La feliz pareja marchó a pasar una corta temporada a Sevilla.

Más del Gobierno Civil

En la tarde de hoy visitó al Excmo. Sr. General gobernador civil, don Pedro Lozano, una comisión de obreros compuesta del presidente y secretario de la Sociedad Obrera de la Factoría Naval de Matagorda (Cádiz) y presidente y secretario de la de Puerto Real.

La referida comisión hizo entrega al señor Lozano de la instancia que a continuación insertamos.

Dice así:

Excmo. señor.

Las sociedades obreras de la Factoría Naval de Matagorda de Cádiz y Puerto Real a V. E. se dirigen en súplica por la terrible crisis de trabajo que hace tiempo venimos sufriendo por cuyo motivo se encuentran en paro forzoso número tan extraordinario de obreros que unido a las familias a su cargo suman de dos a tres mil almas sin pan.

Estas sociedades se dirigieron al anterior poder público pidiéndole protección a la industria naval y en comisión marcharon a Madrid representaciones obreras y de los Ayuntamientos de ambos pueblos para pedir personalmente la solución de la fatal crisis que venimos atravesando.

Después de 35 días de martirio lo único que conseguimos fueron promesas que no llegaron a cumplirse, nosotros esperamos del amor que vuestro profesora a los obreros le dé una pronta solución a la actual paralización de trabajo que tan tristemente venimos sufriendo con nuestros hijos y familia, desde hace 6 meses.

Dios guarde a usted muchos años para bien de la Patria entera y la clase trabajadora. Cádiz 10 de Octubre de 1923. Por la Sociedad Obrera de Cádiz.—El presidente, Manuel Torres.—El secretario, Pablo Bella.

Por la Sociedad Obrera Puerto Real.—El presidente, José Chapela.—El secretario, José Romero.

Excmo. señor presidente del Directorio Militar.

La comisión salió muy satisfecha de las atenciones recibidas del señor Lozano, quien según los comisionados, se les ofreció, oficial y particularmente para cuanto se les ofreciera.

ULTIMA HORA

Interesantes declaraciones del Marqués de Estella

Madrid.—El presidente del Directorio ha hecho hoy interesantes declaraciones sobre el momento actual de España.

Dice Primo de Rivera que no hay que tener impaciencia, pues en el período de mes tiene el Directorio que dictar Decretos y Leyes importantes y sería completamente infantil suponer que de un trimestre baste para la transformación completa de la España antigua.

Las funciones de gobernar al día, observan además una enorme cantidad de tiempo y atención del Presidente y miembros del Directorio.

En las tres últimas semanas el Gobierno ha tenido que ocuparse de problemas importantísimos y de vital trascendencia para el país, tales como la Conferencia de Tánger, la posible denuncia y reforma del tratado comercial con los Estados Unidos, la modificación del tratado comercial con Francia, el convenio comercial que se proyecta con Italia, el problema de Marruecos, el vencimiento de las obligaciones del Tesoro y el estudio de los grandes problemas de subsistencias y transportes de enorme interés.

Todos estos proyectos estaban contenidos en voluminosos expedientes y puede decirse que esta era la herencia del Gobierno del marqués de Alhucemos.

Estos legajos acaso contenían demasiados, pero para su resolución se tropezaban con los engranajes de una complicadísima maquinaria burocrática, completamente desconfiada.

Esta desconfianza sin embargo no garantizaba la pureza de la tramitación. Casi más acertado hubiera sido desmontarla por completo; pero de momento esto era labor difícilísima y erizada de dificultades extremas.

De ahí que precisa un Gobierno dictatorial durante cierto tiempo para que pudieran acortarse ciertas relaciones sin trámites forzados y previos.

Resoluciones que irían en beneficio del País y que estaban en el ánimo del actual Gobierno desligados por completo de compromisos políticos y administrativos.

Agregó el marqués de Estella que contra este Gobierno, claro que se alzarían numerosos rencores comitados por los intereses creados y por aquellos que sufren una actual mortificación.

Es preciso de todo punto que la opinión apoye decididamente al Directorio y que también se apoye la opinión en la fuerza para llegar a gobernar, sin que sea preciso halagar como antes a determinadas clases, sino procurar un compacto espiritual que esté informado de sacrificio y lo comparta.

Agrega que vista las liquidaciones de los presupuestos puede afirmarse que sin nuevos tributos, sino reforzando los ingresos renovando la renta y procurando disminuir los gastos, puede aspirar España a un régimen salvador de saneamiento económico. Acaso sea audaz exponer esto; pero puede decirse que en un período de tres años siguientes

do una norma austera en los presupuestos de España puede tener fortalecido su crédito, con solida su deuda y restablecido el prestigio de su moneda.

DOCTOR MANUEL BERNAL PECHO Y MEDICINA GENERAL Consultorio de 12 a 3. Rosario Cepeda núm. 28

M. QUIRELL Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO, 17. — TELEFONO, 313

En el Sin Nombre se sirve por la mañana magníficos buffets, un café inmejorable y el aguardiente más selecto que se fabrica en Rute, Constantina y Cazalla.

BAZAR DE LA UNION COLUMELA Y SACRAMENTO CADIZ

FERRETERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO

Lámparas filamento metálico de 5 a 50 bujías a pesetas 1,20 una. Batería de aluminio puro a 70 pesetas el juego completo de 18 piezas.

CEMENTOS Materiales de construcción Saneamiento Canivell.—D. de Tetuán, 13.—Cádiz

Rayos X.—Trasladable a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).—Consultas de 4 a 6.

NUEVO SERVICIO DE Comunicaciones Marítimas ENTRE

Cádiz y Puerto Real con escalas en Matagorda

Servicio diario y regular, por el lujoso y rápido buque a motor «RAMON MELLADO» (antes «Glackauf».) Rapidez = Confort = Seguridad Lavatorio = W. C. = Luz eléctrica = Servicio de bar

Empleando en el viaje Cádiz-Puerto Real, o viceversa, sólo unos 40 minutos Horario oficial que registrá hasta nuevo aviso desde el 8 de Septiembre de 1923

Salidas de Puerto Real Primera salida a las 8,30 mañana Segunda id. a las 1 tarde

Salidas de Cádiz Primera salida a las 10 mañana Segunda id. a las 4,30 tarde

Los domingos y días festivos registrá el siguiente HORARIO

Salidas de Puerto Real Primera salida a las 8,30 mañana Segunda id. a las 12,30 tarde Tercera id. a las 3,15 tarde

Salidas de Cádiz Primera salida a las 10 mañana Segunda id. a las 2 tarde Tercera id. a las 4,45 tarde

Todos los viajes hará escala en Matagorda.

PRECIOS De Cádiz a Puerto Real o viceversa, 1.ª clase . . . 1 De Cádiz a Puerto Real o viceversa, 2.ª clase . . . 1,00 De Cádiz o Puerto Real a Matagorda o viceversa, 1.ª clase . . . 1,00 De Cádiz o Puerto Real a Matagorda o viceversa, 2.ª clase . . . 0,75 Abono de 1.ª clase, por diez viajes, valedero por un mes . . . 12,50 Viajes extraordinarios, especiales y excursiones, a precios convencionales. Dirección: RAMON MELLADO.—Oficina central: San Sebastián 35, Puerto Real.—Teléfonos: 1409 y 1459.

¡¡GANGA!! LÁPICES COLOR, ROJO O AZUL Ptas. 1 50 docena Solo por diez días. Papelería de M. CERON, Duque de Tetuán 15, derecha. La portada de color rojo

AUTOMOVILES

F. & S.

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, ALGECIRAS Y PUNTOS INTERMEDIOS

RAPIDEZ - SEGURIDAD - ECONOMIA

LA EMPRESA MAS ANTIGUA CON MATERIAL MAS MODERNO

SALIDA: 1 DE LA TARDE

}	PRECIOS	Berlina	Ptas. 35,00
		Pescante	30,00
		Interior	22,50

13 AÑOS DE EXISTENCIA ES LA GARANTIA DE NUESTRO SERVICIO

Coches de repuesto en Cádiz, Vejer, Tarifa y Algeciras, en continua comunicación telefónica

Para más detalles, dirigirse a la Oficina: Plaza de Loreto

Teléfono núm. 307

Dirección abreviada "AUTOS"